PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: 30/09/2024

Señor (a)
Luis Alberto Camacho Bolaños
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5913518**
Cargo del supervisor Instructor G20
Dependencia Articulación con la Educación Media
Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 09 del año 2024

Referencia: No (CO1.PCCNTR.5913518) del año (2024)

(Diana Dimaté), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1016060531 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 43.613.490). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 3.423.585) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (11) de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área.	Cumplir con las sesiones de formación en 4 Instituciones Educativas asignadas por la Coordinación de Articulación con la Educación Media en los colegios Manuel Zapata, Gimnasio San José, Lestonnac y Japón.	Portafolio del aprendiz. 1. https://drive.google.com/drive/folders/11m5Hr1KK0qbRgJKPn_TS-vt-qN7c-ASf?usp=sharing 2. Ver evidencias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA.	Impartir la formación profesional integral siguiendo el plan de desarrollo curricular y las directrices metodológicas del SENA. En total, se completaron 160 horas.	Ver Portafolio del instructor y aprendices. https://drive.google.com/drive/folders/11m5Hr1KK0qbRgJKPn_TS-vt-qN7c-ASf?usp=sharing

3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA.	Apoyar a 210 estudiantes en su proceso de aprendizaje, brindando asesoría y acompañamiento según lo establecido, se ejecutaron las evaluaciones de las 4 Instituciones Educativas asignadas por la Coordinación de Articulación Manuel Zapata (guía 10) , Gimnasio San José(guía 10 y 3), Lestonnac (guía 10 y 3) y Japón(guía 3 y 4)	Portafolio de aprendices. 1. https://drive.google.com/drive/folders/11m5Hr1KK0qbRgJKPn_TS-vt-qN7c-ASf?usp=sharing 2. Ver evidencia 16.
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendizaje y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes Novedades académicas.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los Resultados de aprendizaje.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje.	Revisar 210 portafolios, evidencias que respaldaron el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje. Esto incluyó informes, trabajos, proyectos y evaluaciones, los cuales fueron analizados meticulosamente para asegurar que cada objetivo educativo fuera alcanzado según los criterios establecidos.	Portafolio de los aprendices 1. https://drive.google.com/drive/folders/11m5Hr1KK0qbRgJKPn_TS-vt-qN7c-ASf?usp=sharing

7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	No se adelantaron actividades para este periodo, el link se comparte una única vez	No se adelantaron actividades para este periodo, el link se comparte una única vez
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA	Reportar la novedad de actualización de datos en la plataforma de sena sofia plus de 7 aprendices correspondientes a los colegios Manuel zapata olivella, Gimnasio san José y Lestonnac.	Ver evidencias de la 9 a la 15.
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en el manual de convivencia, tanto por parte del instructor como de los 210 aprendices cumpliendo con el buen de las uso de trabajo.	Fotos (evidencia 1 a la 7)

10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las Actividades del Centro de Formación.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Participar en el proceso de las actividades programadas por el grupo de bienestar	Ver evidencia 8 y 8.1
13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Emitir evaluaciones y verificó los resultados de las 4 Instituciones Educativas asignadas por la Coordinación de Articulación: Manuel Zapata (guía 10), Gimnasio San José (guías 10 y 3), Lestonnac (guías 10 y 3) y Japón (guías 3 y 4).	Portafolio de aprendices. 1. https://drive.google.com/drive/folders/11m5Hr1KK0qbRgJKPn_TS-vt-qN7c-ASf?usp=sharing 2. Ver evidencias 16 y 17

14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen Parte de estos.	Revisar el uso adecuado 2 ambientes de formación al ingreso y salida de los aprendices.	Fotos (Evidencia 1,2 y 3)
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los Aprendices cuando se requiera.	No se adelantaron actividades para este periodo este mes no se llevó a comité a ningún aprendiz	No se adelantaron actividades para este periodo este mes no se llevó a comité a ningún aprendiz
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales De la ejecución del contrato.	Atender los requerimientos del supervisor de contrato	Evidencia tiempo apoyo a la formación Reporte Constancia Cargue de Horas_Sofia_Septiembre _2024

20	Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera.	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
21	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG).	No se adelantaron actividades para este periodo	No se adelantaron actividades para este periodo
22	Las demás que sean necesarias Para el cumplimiento del objeto del contrato.	Realizar el desarrollo de la formación y las guías correspondientes a los colegios Manuel Zapata (guía 11), Gimnasio San José (guías 11 y 3), Lestonnac (guías 11 y 3) y Japón (guías 3 y 4).	Portafolio de aprendices. 1. https://drive.google.com/drive/folders/11m5Hr1KK0qbRgJKPn_TS-vt-qN7c-ASf?usp=sharing

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9470310439 de la planilla, aportes en línea y periodo de AGOSTO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9470310439 periodos del mes de agosto) folios

Cordialmente,

Firma Diana Dimaté

Nombres y apellidos: Diana Patricia Dimaté Carvajal

Contratista

C.C. No. 1016060531

Recibí a satisfacción:

Firma Luis Alberto Camacho Bolaños

Nombres y Apellidos Luis Alberto Camacho Bolaños

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5913518 de 2024

Cargo: Instructor G20